



**LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
QUE DEBE PRESENTAR EL PROMOVENTE**

**SOLICITUD DE EXENCIÓN DE EVALUACIÓN DEL
IMPACTO AMBIENTAL.**

Instrucciones: El documento deberá ser ingresado en carpetas tipo fólder tamaño carta, usando broches para archivo (**no se aceptarán carpetas con argollas**), utilizando separadores de pestaña, que permitan distinguir cada apartado (**incluir un índice y numeración**).

No.	Requisitos	Cumple	
		Si	No
1	Original de la Solicitud dirigida al Titular de esta SECRETARÍA , para obtener la Exención del procedimiento en materia de Impacto Ambiental firmada por el Promovente y/o Representante Legal;		
2	Original de la Ficha Técnica del proyecto (ANEXO 1) , integrada conforme al formato proporcionado para tal fin;		
3	Memoria Flash (USB) que contenga el documento del estudio y anexos en formato editable;		
4	Copia del comprobante de pago de derechos , conforme lo señala la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco vigente;		
5	En caso de que el Promovente sea una empresa deberá presentar copias de la siguiente documentación: Acta Constitutiva, R.F.C. de la razón social, Poder notarial e Identificación Oficial del representante legal (De ser requerido deberá presentar la Documentación Original para cotejo);		
6	En caso de que el Promovente sea una persona física deberá presentar: copia de Identificación Oficial y R.F.C (De ser requerido deberá presentar la Documentación Original para cotejo);		
7	Copia de la documentación legal de la propiedad del predio (escritura, compra-venta, concesión, certificado parcelario, contrato de arrendamiento u otros) (De ser requerido deberá presentar la Documentación Original para cotejo); y		
8	Planos del Proyecto a escala legible con coordenadas UTM del polígono del predio, conforme a las características y dimensiones de la obra o actividad firmados por el Responsable Técnico, cada uno en protector de hoja;		